DIARIO DE LA MARINA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redaction y Admon: Peligros 3 :: Telétono 12.642 || Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 4 de febrero de 1931

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCANA

ANO LXV.-NUMERO 12,520

del Consejo Superior

de de

a Cá-

egre-

16, de

o Te-

io de

nando

中华地

市市市

S

=

9

de las

estero

lamos ie tre

affas,

En el Ministerio de Economía Nacional se reunió el Consejo Superior de Economía, bajo la presidencia del subsecretario, señor Lequerica; marqués de la Frontera; director general de Comercio, señor Badía; secretarios, señores Carbajal y Fraguas, y ponentes, señores Navarro y Doussinague.

Se estudió en primer lugar la propuesta referente a la elevación de derechos aranclarios para el aluminio con el fin de evitar el contrasentido de que las primeras materias cuesten a su importación en España más que los productos manufacturados. Al mismo tiempo se trató y aprobó la desgravación del cloruro amónico no quimicamente puro, y de los tubos aisladores de cartón alquirranado o embreado.

Tratóse a continuación de la prohibición de importación de las tapiocas y raices de manioc, aceptándose en princ pio el que se levante la primera y se estudien los posibles perjuicios que pudiera ocasionar la supresión de la segunda

En tercer lugar se pronunció el Consejo a favor de la libre exportación de pastas alimenticias para sopa, en cuanto que vienen estando sometidas al gravamen de cinco pesetas los cien kilos

Se pasó en seguida a tratar de la necesidad de proteger las fábricas espanolas de ácido tartárico en relación con la Real orden de 26 de diciembre próximo pasado, que impone a este fin un gravamen a las primeras materias tartáricas que sirven de base a dicha indus-

Se promovió a este respecto un amplio debate, en el que algún representante de la viticultura mantuvo su punto de vista contrario al establecimiento de todo gravamen a la exportación. Frente a él, los representantes de la industria y varios sectores comerciales afirmaron por una parte la necesidad de evitar una situación anómala como la actual, en la que las fábricas de ácido tartárico no pueden encontrar en España primeras materias, a pesar de ser el nuestro el más importante de los países productores de las mismas, viéndose obligadas a cerrar sus puertas. Se hizo presente a la Asamblea el hecho extraordinario de ser las primeras materias tartáricas en España mucho más caras que en el resto del mundo por obra de maniobras extranjeras, empeñadas en imposibilitar a nuestras fábricas de ácido tartárico toda concurrencia. Se pesó igualmente la importancia de estas industrias que suponen un 15 por 100 de la producción mundial de ácido tartárico, y que, por lo tanto, interesa a Espaha sostener en la lucha que vienen manteniendo contra sus similares extranjeras. El representante de la Asociación de Vinicultores hizo presente a los representantes de la viticultura los grandes perjuicios que sobrevendrían para los productores españoles de primeras materias si las fábricas citadas hubieran de desaparecer, suprimiendo así un fuerte comprador y dando lugar a que los extranjeros hicieran sus adquisiciones de premeras materias en España a precios infimos, como ocurrió no hace muchos

A propuesta del señor subsecretario, se pronunció el Consejo Superior de Economía por la conveniencia de establecer un régimen de protección para la industria española de ácido tartárico, aplazando para la sesión de hoy la discusión del punto relativo a la manera práctica

y eficaz de llevar a cabo esta protección. A las nueve de la noche se levantó la sesión, citándose para hoy a las cuatro y media de la tarde.

El aniversario del fallecimiento de doña

Maria Cristina

Pasado mañana, día 6, se cumplen dos años del fallecimiento de la Reina doña María Cristina.

Con tal motivo, a las once de la mañana, se celebrarán ese día en la capilla de Palacio los solemnes funerales que anualmente suelen verificarse por el alma de la última persona real fallecida. Los miembros de la Real Familia asistirán a la religiosa ceremonia desde las tribunas bajas.

La princesa doña Beatriz

Las noticias recibidas ayer mañana, a primera hora, en Palacio, acerca del estade la princesa doña Beatriz de la Jerusalén y Beth'em,

Gran Bretaña, acusaban una pequeña

Por la tarde la egregia enferma siguió mejorando, y su estado general hacía concebir a las personas que rodeaban el lecho, en el palacio de Kensington, algunos optimismos.

LONDRES .- El parte facultativo publicado a última hora de la mañana en el palacio de Kensington dice que la princesa Beatriz ha pasado bien la noche, y que las fuerzas de la egregia enferma siguen restableciéndose lentamente.

LONDRES .- El parte médico facilitado a última hora de la tarde dice que el estado de la princesa Beatriz es tranquilo. La enferma ha pasado el día descansando. Hasta mañana, a la misma hora, no volverá a facilitarse otro parte.

Del Extranjero

DETENCION DE REVOLUCIONARIOS

LISBOA.—La Policía especial del Mr nisterio del Interior ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que después de haberse procedido a la detención de los llamados Fernando Augusto Mariz y Custodio Rodriguez Ferreira, a quienes se buscaba desde hace algún tiempo, se ha logrado detener a estos individuos y recoger tres cajas con ochenta y cinco bombas y siete pistolas, que se encontraban depositadas en un almacén propiedad de Francisco Costa Lopes, quien también fué detenido.

Este material fué depositado allí por uno de los agitadores de que se hace mención, llamado Arnaldo, ex portero de una casa de juego que pertenecia a Joao Antonio Certa y por el detenido Mafiz.

Joao Antonio Certa fué condenado recientemente al pago de una multa de cien contos, por suministro de géneros adul terados a un regimiento de la guarnición de Lisboa, y, desde entonces, se ha hecho un activo agente de los revoluciona-

MUERTOS EN UN PASO A NIVEL

SALT LAKE CITY (Utah) .- Un autocamion, cargado de dinamita, ha sido arrollado por un tren de viajeros en un paso a nivel.

A consecuencia del choque se produjo una violentisima explosión, que lanzó a gran distancia los restos del automóvil.

Los dos ocupantes del vehículo y el maquinista del tren resultaron muertos.

El fogonero sufre tan graves quemaduras, que se teme fallezca.

EL REY DE ITALIA, ARBITRO ENTRE FRANCIA Y MEJICO

PARIS.—El Sr. Briand ha recibido al embajador de Italia, quien ha ido a comunicarle la decisión del Rey de Italia, en su calidad de árbitro entre Francia y Méjico, en el asunto de la isla de Chipen discrepancia ambos países desde el año 1897.

En los círculos bien informados se afirma que la decisión arbitral del Rey de Italia es favorable a Francia.

PRONTO ESTARA DE MODA EL TEJIDO

DE CRISTAL

NUEVA YORK .- James Jones, de Millville, Nueva Jersey, que ha trabajado muchos años en fábricas de cristal, ha manifestado que no transcurrirá mucho tiempo sin que los hombres lleven pantalones de cristal.

Jones ha hecho estas sens conales revelaciones en una conferencia reciente, sobre los usos y aplicaciones del cristal. Manifestó que los tejidos de cristal serán una realidad en breve, y que los trajes hechos de este material reemplazarán a los de seda.

EXCAVACIONES EN PALESTINA

JERUSALEN .- Durante unas excavaciones que se están realizando bajo la dirección de arqueólogos de la Universidad hebraica, han sido descubiertos los restos de una antigua población judía con parte de sus murallas.

El descubrimiento ha sido hecho entre

OS TEATROS

ZARZUELA

«La Malguerida» de Maria Teresa Mon-

La gran mexicana—que todavía tiene en su prosodia rebeliones del domesticado acento de tierra caliente-nos dio anoche, en función homenaje de las organizadas por la Confederación Naciona! de Maestros en honor de nuestro primer dramaturgo oficial, una personalisima corporeidad de «La Malquerida» que tiene, como virtud acaso la más estimable, la no recordación de modelos gloriosos ni inmediatos.

Nuestro público no concibe el alto dramatismo sin gritos. Yo oí comentar en una localidad vecina refiriéndose a la Montoya: «Le falta voz». ; Faltarle voz, cuando ella es toda voz, metal y arco, de prodigiosas inflexiones vibrátiles. Lo que le faltaban eran alaridos y gesticulaciones.

La Montoya no grita (permitaseme an teceder al nombrarla nuestro españolisimo artículo de calor familiar).

Es una compenetración total, integra. fusión, si se quiere un concepto más gráfico, del gesto y el verbo en maravillosa coyunda que no se descompone, ni en las cumbres del patetismo, en estriden-

Serenidad. Penetrante serenidad estatuaria-peligrosa rigidez, acaso, en algún momento, con amago de afectación-que ayer, en su versión de la Raimunda benaventina, encadenó la admiración y el entusiasmo de un público entregado al arte excelso desde los instantes más decisivos.

Grande, espontáneo, cálido, fué el triunfo de anoche de nuestra española del otro lado del mar.

Con ella compartieron el éxito, por orden de méritos, Teresa Fárvaro, Lía Emo, Luis Echaide, el señor Mondragón y Jo-

El señor César Rodríguez amanero, en una transcripción de traidor de melodrama, la sobriedad que es característica dramática del Esteban de «La Malque-

El señor Maeztu, pronunció unas palabras ofreciendo el homenaje, y el hijo de Dicenta leyó una graciosa composición

La dolencia que retiene en el lecho a don Jacinto, le impidió animar con su presencia, las demostraciones de admiración de su público incondicional.

Provincias

SE LEVANTA EL ESTADO DE GUERRA EN ZARAGOZA Y HUESCA

ZARAGOZA.—El capitán general ha perton, acerca de cuya posesión estaban | publicado un bando que se fijará en las esquinas, diciendo que queda levantado el estado de guerra en las provincias de Zaragoza y Huesca, y al mismo tiempo da las gracias a cuantos colaboraron al mantenimiento del orden en este tiempo

> El gobernador civil publica también con tal motivo otro bando. Dice que vuelve a hacerse cargo del mando de la provincia, que mantendrá el mismo criterio político y social que antes de los sucesos de Jaca que determinaron la resignación del mando. Dice también que así como Zaragoza se portó ecuánimemente en los últimos sucesos sociales antes de los de Jaca, cree que en la lucha política que se avecina, cumpilrá con sus deberes.

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UNA NUEVA CARCEL

CIUDAD REAL.-Ha regresado de Madrid, después de conferenciar con el director general de Prisiones, la comisión nombrada para llevar a efecto el proyecto de construcción en breve plazo del edificio para cárcel provincial en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento. El alcalde ha manifestado a los periodistas que el proyecto asciende a 1,300,000 pe-

LA CRISIS DE TRABAJO EN SAGUNTO VALENCIA.- El gobernador civil ha dieho que se ocupa con el ministro de la

Gobernación, de buscar una inmediata solución a la crisis del trabajo, porque atraviesa Sagunto. Uno de los puntos en que se basa esta solución es el embarque de la naranja por dicho puerto y algunos otros trabajos públicos. Manifestó también el gobernador, que ha continuado la apertura de Centros clausurados.

FALLECE EL JEFE DE LA BASE NA-VAL DE FERROL

FERROL.-Ha fallecido el jefe de la Base naval de este puerto, el capitán de corbeta, don Dimas Regalado, hijo dei contraalmirante del mismo nombre y apellido.

Ciudad del Vaticano

De la inauguración de la estación de (radio)

CIUDAD DEL VATICANO-La inauguración de la estación de «radio» se cer lebrará el día 12 de este mes. La ceremonia se desarrollará en la casita de Pío IV en los jardines del Vaticano, sede de la Pontificial Academia de Ciencias, y la presidirá el Padre Santo.

Guillermo Marconi leerá el discurso inaugural, y le contestará el Pontífice; su discurso será transmitido por «radio».

La semana que viene seguirán los experimentos sobre ondas: una de 19 metros y 24 centímetros, y otra de 50 metros y 26 centímetros. La estación de uradion vaticana está clasificada en el mismo grupo que las iniciales Now Sacy.

Las letras de llamada de la estación radiotelegráfica del Vaticano serán estas: «H. V. J.». Las dos primeras las decidió la Oficina Internacional de Berna, y la última letra, que, como se verá, indica la palabra Jesús, fué pedida por la Santa Sede.

El vuelo del "Do.-X"

EL "DO.-X" APLAZA EL VUELO

LAS PALMAS .- El avión «Do.-X» comenzó las maniobras en el puerto de Gando. El tiempo es espléndido. No pudo el aparato levantar el vuelo porque le fallaron algunos motores, que tuvieron que ser reparados. A las nueve de la mañana se terminó la reparación; pero siendo tarde para llegar antes de anochecer a Cabo Verde, se plazó la salida. Se asegura que se verificará en la madrugada próxima, de cuatro a cinco.

Hoy zarparán de este puerto el aviso de guerra francés «Mondemonty» y tres remolcadores con varias gabarras de la misma nacionalidad, que llevan rumbo a

El cónsul de Portugal en Canarias ob sequió con un té a los marinos franceses y también al cónsul de Francia.

LAS AVERIAS DEL AVION

LAS PALMAS.— La avería principal sufrida por el «D.-X» está en el flotado: derecho, la cual se produjo al hacer las operaciones de despegue, a pesar de estar las aguas tranquilas y el tiempo her

Por esto ha salido el «Do.-X» de Gar: do, y ahora navega por el mar con runba a Las Palmas para hacer al aparato en este puerto un minucioso reconoc: miento. Cuando estén reparadas las ave rías, que será pronto, se señalarán día y hora para continuar el vuelo.

LAS PALMAS.-Procedente del aero puerto nacional de Gando, llegó el «hi dro» gigante «Do.-X». El comandante manifestó que la avería está debajo de departamento de mando. La rotura de esta pieza requiere ser repuesta, y se li pedido telegráficamente a Alemania, d donde llegará un ingeniero de la casa

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENOURA

Dos ciudades destruidas por un terremoto en Nueva Zelanda

LONDRES.-Un terremoto ha ocasionado muchas víctimas y grandes daños en el distrito de la Bahía de Hawkes, situado al Este de la isla del Norte de Nueva Zelanda. Es imposible señalar el número de muertos y heridos, porque no existe más comunicación que la radio de los barcos fondeados en el puerto de Napier, y éstos hasta ahora dicen que es imposible hacer una estadística aproximada, pero que en Napier habrá por lo menos un centenar de muertos y un número de heridos imposible de evaluar, porque a los daños producidos por el hundimiento de los edificios hay que agregar los del fuego, imposible de combatir por haberse roto las cañerías de agua, y los del mar, que barrió la costa con fuerza inusitada.

La primera sacudida se sintió a las diez cincuenta de la mañana (hora de Nueva Zelanda) y la última dos horas después. Puede decirse que han quedado completamente destruídas las ciudades de Napier y Hartinsgs, y ha sufrido grandes daños la de Gisborne, situada bastantes kilómetros al Norte, ya fuera de la Bahía de Hawkes. Una colina que forma acantilado en el puerto de Napier se derrumbó, cegando la desembocadura del río Rangiaiki. La marejada provocada por el terremoto fué tan violenta que el aviso de guerra «Verónica», anclado al largo de Napier, quedó en seco al retirarse el mar y fué de nuevo puesto a flote por una ola.

El «Verónica» fué quien envió las primeras noticias de la catástrofe y su tripulación la que organizó los socorros. El capitán formó con sus hombres y los tripulantes de otros barcos anclados en el puerto los primeros equipos de socorro, que en los primeros momentos hubieron de limitarse a recoger los fugitivos aterrorizados y completamente incapaces de iniciativa, porque el fuego impedía cual-

quier otro trabajo. A bordo de los barcos se organizaron los primeros hospitales y se recogieron a los fugitivos que estaban en situación más angustiosa. Después los mismos marinos enviaron una expedición de socorro a Hastings. Desde Wellington, la capital, y desde otras ciudades de Nueva Zelanda se han enviado socorros por tierra, por mar y por aire. Los cruceros "Dunedin" y "Diomede" han salido con médicos, enfermeras, medicina y alimentos desde Auckland, situado a 375 millas de Napier, y se espera que hayan llegado a su destino mañana por la ma-

Fuera de las tres ciudades de Hasingtigs, Napier y Gisborne, no ha habido víctimas ni daños de consideración en ningún otro de los sitios en que se ha sentido el terremoto. En las dos ciudades de Hastings y Napier han quedado sin albergue 30.000 personas.

LONDRES. - Según parece, en Napier pasan de cien los muertos y de un millar los heridos.

WASHINGTON .- Se cree que once alumnos de la Escuela profesional de Napier han perecido entre los escombros del

El vapor «Verónica» comunica detalles de la catástrofe. Entre la población el movimiento produjo un pánico indescriptible. Más de cien casas de madera y la casi totalidad de las de piedra quedaron destruídas.

trabajo de los bomberos. La falta de agua hizo más difícil el Añade el vapor que ha recogido a bordo muchas mujeres y niños que huían del incendio espantoso que se produjo en el centro de la población. El incendio parece que fué debido a haberse derramado todo el petróleo de un depósito.

Las tripulaciones del «Northumberland» y de otros vapores cooperan en los trabajos de auxilio y salvamento.

Se señalan numerosas víctimas en Waipvkrau y Waipawa.

El puerto de Napier quedó casi en seco

LONDRES-El corresponsal del «Star» en Wellington dice que después del movimiento sísmico una gran nube de polvo se cernió sobre toda la población.

El vapor «Nortsumberland» ha lanzado un radiograma diciendo que se produjo una fuerte marejada en el puerto, pudiendo salvarse el navío, ganando rápidamente la rada. Una vez anclado de nuevo, la tripulación observó que en el centro de la población había una espesa nube de humo y se había declarado un violentísimo incendio,

Unos automovilistas llegados de Nga

pier a Dannebick dicen que el centro de la población es pasto de las llamas y arrasado por los efectos del terremoto, como si hubiera sufrido un intenso bom-

La parte del puerto de Napier, donde se hallaban los vapores de pesca y los barcos de pequeño tonelaje, se halla casi completamente en seco.

En algunos sitios se han abierto hendiduras y grietas, algunas de las cuales alcanzan veinte metros de profundidad.

El barrio de los negocios de Hastings ha quedado completamente destruído. En una casa que se ha derrumbado han perecido cinco personas. Llegan de todas partes médicos y enfermeros y se envian grandes cantidades de medicinas.

También en Wairoa que los daños oca sionados en dicha población por los terremotos son de gran importancia. Hasta ahora se sabe de tres personas muer

Pésame del Rey de Inglaterra

LONDRES. - El Rey de Inglaterra ha enviado un telegrama al gobernador, general de Nueva Zelanda dándole el pésame y rogándole transmita la expresión de su sentimiento a los damnificados.

En la Camara de los Comunes el secretario de Dominios, Thomas, ha dado cuenta de la catástrofe y ha expresado el sentimiento del Gobierno y de la Cámara, que ya había sido transmitido por telégrato al Gobierno neozelandés. minó a las dos de la tarde.

Toma de posesión del nuevo director general de la Deuda

A las once y media tomó posesión de su cargo el nuevo director general de la Deuda, D. Arturo Valgañón.

Asistieron al acto numerosos funcionarios, y el director saliente, D. Carlos Caamaño, dió las gracias a todo el personal por la colaboración que le había, prestado, haciendo resaltar los méritos de todos ellos y confiando en que habían de colaborar con la misma buena voluntad cerca del nuevo director, y terminó deseando al señor Valgañón los éxitos que son de esperar de sus merecimientos.

El nuevo director habló para agrade cer las frases de elogio de su antecesor, y dijo que no es más que un funcionario con cuarenta y siete años de servicio, y que al terminar la licencia que se le había concedido se reintegra al trabajo con el mayor entusiasmo, en el que pondrá su buena voluntad, esperando que el personal de la Deuda cotabore con él en la misma forma y medida que lo ha hecho con su antecesor.

Hizo constar que agradece en el alma al ministro y subsecretario el que se hayan acordado de él para este puesto.

Al terminar, los señores Caamaño y Valgañón sus breves y sentidas frases, el numeroso personal, que llenaba el despacho, les tributó entusiastas aplausos, siendo despedido el director sallente hasta la misma calle con grandes muestras de simpatía y afecto, por todo el personal del Centro.

EL TIEMPO

Estado general del tiempo deducido de las observaciones meteorólogicas efectuadas a la una y siete horas de hoy.

Persiste en la Península de Alaska una perturbación atmosférica y otra en la Península del Labrador que presenta un centro de acción secundario al Sur de Te rranova. En el Continente americano existe una gran zona de altas presiones y otras dos de la misma naturaleza se encuentran, una sobre las Azores y otra en Asia. La perturbación atmosférica del Mediterráneo occidental persiste estacionada y produce por casi toda Europa, vientos de la región del Norte bastante fuertes. En España el cielo está generalmente nuboso y se observan aguaceros en Cataluña. Las temperaturas extremas fueron, el día 4, máxima de 19 grados en Sevilla y mínima de 4 grados bajo cero en Salamanca y Teruel. En Madrid, la máxima fué de 12 grados y la mínima de 3.

Tiempo probable hasta el día 5 a las siete horas: Por toda España vientos moderados y fuertes de la región del Norte y cielo nuboso; en Cataluña y Levante aguaceros.

Navegación marítima: Habrá marejada en el Golfo de Vizcaya, del León y

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Información política

Los socialistas acuerdan la abstención electoral

A las diez de la mañana de ayer se reumeron en la Casa del Pueblo las ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores con los Comités nacionales del partido, para tratar de la actitud de ambas organizaciones ante las elecciones próximas.

La deliberación fué muy amplia, y terminó a las dos de la tarde.

El Sr. Besteiro dijo ante los periodis-

-Señores, hemos acordado la abstención por 50 votos contra cuatro, sin ninguno en blanco.

Manifestaciones del presidente del Con-

En el día de ayer se sintió más aliviado el jefe del Gobierno; pero permaneció en cama por prescripción tacultativa. Habia disminuido la inflamación del pie, y el aspecto del paciente era bueno. En el lecho, durante el dia, mantuvo comunicación con los ministros, los jefes de sección del ministerio y su secretaria auxiliar; de modo que, cuando saludamos a primera hora de la noche, estaba al corriente de todas las noticias del día, y, desde luego, del retraimiento electoral acordado por el partido socialista.

-Lamento la decisión-nos dijo-. El acuerdo ha necesitado tres largas sesiones, lo que significa que los criterios estaban muy divididos. Era natural que así sucemera, porque la abstención en política siempre dió en todos los países tunestos resultados para los abstenidos. La politica es acción, es intervención y es lucha. Es, sobre todo, defensa de los propies ideales y de los intereses de grandes sectores de opinión, que no pueden abandonarse... En ello debieran pensar los viejos socialistas que ofrecieron la re-

Llega la resolución en momento poco propicio. Llega después que el Gobierno se despoja de cuantos medios pudieran asegurarle el triunfo; tras el abandono de las viejas artimañas electorales y de los recursos coactivos; con un desinterés y una inhibición como jamás los hubo

El acuerdo socialista produce contrariedad; pero no otra cosa. El Gobierno se siente asistido por una fuerte corriente de opinión, que le insta para que continue su camino y ultime su plan normalizador con el reintegro de todos los derechos y deberes constitucionales. A eso vamos, sin la menor vacilación. Ya se vera, aqui y fuera de aqui, de qué parte está la razón; si de un Gobierno que en pura democracia solicita el voto popular, garantizando el libre ejercicio de este derecho, o de unos partidos políticos que, sin razones atendibles, rehusan la apelacion al sufragio, la función más noble de la ciudadanía, con el intento de paralizar na vida de España.

El próximo Parlamento—añadió el general Berenguer-ha de examinar problemas fundamentales para la nación; entre ellos, con urgencia derivada de las circunstancias, el de revisar la legislación social de la Dictadura. Aquel régimen aportó soluciones, algunas tal vez precipitadas y confusas, que es preciso atemperar al ritmo de la vida actual y a las verdaderas necesidades de la clase trabajadora. En ese examen, que las Cortes van a hacer con toda minuciosidad, y en los acuerdos que se adopten con plena legalidad constitucional, los dirigentes del socialismo no podrán defender los intereses que están obligados a representar en el Parlamento, en nombre de las masas que les siguen. Esa es la contrariedad que señalaba antes, pero que no ha de detenernos en nuestro firmísimo y cada vez más arraigado propósito de abrir amplios horizontes al problema social y a todos los que ahora nos solicitan y acu-

El socialismo internacional es una fuerza de colaboración que se integra en los Gobiernos, y en ellos trabaja por las reivindicaciones sociales. Nosotros quisiéramos que el socialismo español abandonara su actitud de rebeldía y su sentido de lucha de clases, para que entrara en los Gobiernos y desde ellos coadyuvara a las mejoras y los avances posibles. Yo afirmo que no encontraría obstáculos en

Dice el ministro de la Cobernación

El Sr. Matos, a mediodía de ayer, recibió a los periodistas, a quienes dijo que continuaban los preparativos para las elecciones, es decir, las operaciones previas electorales, que por ministerio de la ey debe realizar el Gobierno.

«Tenemos el deseo vivísimo-añadióde que las elecciones sean un modelo de imparcialidad, y por esto, el Gobierno lamenta doblemente las abstenciones anun-

Un periodista le preguntó si sabía algo de la actitud de los socialistas, y contestó negativamente, porque la reunión de los Comités continuaba todavía en la Casa del Pueblo cuando hablaba el minis-

-Naturalmente-añadió-, habrá dos tendencias: una de los abstencionistas, y

ir a las elecciones, designados por la voluntad de su partido.

Acerca del levantamiento del estado de guerra y de la previa censura, dijo el ministro que se realizará muy pronto. Creía que en Zaragoza se habría levantado en el día de ayer, pues se dieron las oportunas órdenes para ello. Agregó que el decreto de convocatoria se firmará el domingo o lunes próximo.

Nombramientos de nuevos consejeros de Estado

Por Real decreto que ayer publica la (Gacetan, han sido nombrados consejeros de Estado para el trienio de 1931-1934: D. Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, marqués de Lema; D. Pablo de Garnica y Echevarria, D. Julio Ardanaz Crespo, D. Honorio Cornejo y Carvajal, D. José Manuel Pedregal y Sanchez Calvo, D. Vicente de Piniés y Bayona, D. Natalio Rivas Santiago, D. Manuel Argüelles y Argüelles, D. Severiano E. Sanz Escartín, conde de Lizarraga, y D. Francisco Moreno Zuleta, conde de los Andes; como ex ministros, respectivamente, de Estado, Gracia y Justicia, Ejército, Marina, Hacienda, Gobernación, Instrucción pública y Bellas Artes, Fomento, Trabajo y Previsión, y Economía Nacional, en el turno correspondiente de las listas publicadas en la Gacetan del día 28 de enero último: don Inocencio Jiménez y Vicente, consejero de Instrucción pública, y D. Francisco Huerta Barrero, consejero de Sanidad, designados por los presidentes de los respectivos Consejos; D. Manuel Alvarez de Toledo y Samaniego, marqués de Miraflores, designado por la Diputación y Consejo de la Grandeza; D. Juan Zaragüeta Bengoechea, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, designado por el presidente de la propia Corporación; D. Francisco Gómez Rojas, consejero del Trabajo, en representación del elemento patronal, y D. Francisco Largo Caballero, consejero del Trabajo, en representación del elemento obrero, ambos designados por el presidente del Consejo de Trabajo.

De la detención del «Catalán»

SEVILLA.—Continúa el Juzgado instruyendo diligencias con motivo del cri- Guijarro, respectivamente, y les puso al men ocurrido en la calle de Peris Men- corriente del suceso. Tambien se dio

El Juzgado de San Vicente ha practicado un registro en la calle Castellar número 38, donde se hospedaba Pepe «el Catalán», que fué matador de Carmen Fuentes, donde ha encontrado gran cantidad de ropas en buen uso. Prestaron declaración la dueña y la encargada de la fonda, diciendo que el sábado, a las diez de la noche, salió «el Catalán», llevando un abrigo. Regresó a las once de | tilares que dejaron los autores del delito. la noche, hora en la que ya había cometido el crimen. Entró en su habitación, se estuvo lavando largo rato, y cambio de abrigo, cubriéndose con una gorra. Provisto de un gran envoltorio salió a la calle. Anaden que no volvieron a saber más del «Catalán» hasta conocer por los periódicos su intento de suicidio, ocurrido en la posada El Zapatillo.

La Policía, continuando las investigaciones, supo que el «Catalán» se dirigio al Centro Obrero establecido en la calle Mozas, cercana a la calle de la Sierpes, Centro que frecuentaba el «Catalan», que alardeaba de sindicalista. En dicho Centro practicaron los agentes un registro, encontrando en una caja que había cerca de la puerta, el envoltorio que sacó de la fonda el «Catalán». E envoltorio contenía unas cuantas palanquetas, una linterna sorda, varias sierras, ganzúas, 33 llaves falsas, limas, cortafríos y diversos útiles para el robo.

El «Catalán» ha sido reconocido en el hospital por varias personas como el sujeto que frecuentaba el trato con Carmen Fuentes. El estado del «Catalán» fué desesperado durante la madrugada anterior. En la mañana de hoy se ha reanimado ago gracias a las invecciones de suero tisiológico que le fueron aplicadas. El Juzgado estuvo esta mañana tomándole declaración nuevamente.

El «Catalán», cuyo verdadero nombre aún no puede precisarse, sigue negando que él haya sido el autor de la muerte de Carmen Fuentes y dice que si intentó ria. Esos trabajos darán principio inmecontra su vida, fué debido a un antiguo diatamente, comenzándose por la Avenipadecimiento del estómago.

En un juicio de faltas es agredido un guardia

SEVILLA, - Esta mañana, en el Juzgado municipal de San Vicente ocurrió un suceso que está siendo objeto de grandes comentarios.

En dicho Juzgado se celebraba un juicio de faltas y otro de carácter civil, a instancias del guardia de Seguridad, Eduardo Teodoro García, contra Juan Valdés Rubio, al que el guardia reclamaba el pago de pesetas. Juan Valdés, al enterarse de que había perdido el juicio y de que además sería condenado en costas, se proveyó de una piedra que sujetaba una puerta y con ella agredió repetiotra de los socialistas puros, que querrán l das veces al guardia, derribándole al sue-

lo. Ya en éste, le arrebató el sable y le

golpeó nuevamente. Acudieron varias personas para evitar

la agresión, pero Juan Valdés, que se hallaba presa de terrible excitación nerviose, provisto del sable que había arrebatado al guardia acometia a cuantos se le acercaban.

El fiscal municipal Sr. Montoto y el secretario del Juzgado, Sr. Romero, resultaron lesionados. El guardia Eduardo Leodoro García recibió también varias heridas. Según versiones recogidas, resulta que el guardia de Seguridad se dedicaba a dar dinero a préstamo con excesivo interés, y que el agresor, Juan Valdés, había sido una víctima de los préstamos que daba el guardia con abusivo interés, habiendo tenido ya que vender una casa que poseía para pagar los intereses de los préstamos recibidos.

Juan Valdés fué llevado al Juzgado de primera instancia, y después de declarar pasó a la cárcel.

UN ROBO

En el local que ocupa en la Universidad la Asociación profesional de Estudiantes de Derecho se ha cometido un robo, sin que se haya averiguado quiénes sean los autores. Se llevaron éstos los ficheros de socios, que estaban en un armario; una imprentilla, el sello de la Sociedad, cupones de cuota, cien pesetas y once camisetas de deporte. También desapareció el buzón, que estaba a la entrada del salón rectoral y que fué arrancado de su sitio.

Parece que el lunes, entre siete y media y ocho de la mañana, unos albañiles que realizan obras en la Universidad, observaron que una puerta correspondiente al local de la Asociación aparecía violentada. Dieron cuenta de ello a los porteros, los cuales pudieron comprobar que, en efecto, la puerta había sido violentada, como asimismo tres armanos, donde se guardaba la documentación de la Sociedad.

Puesto el hecho en conocimiento de la superioridad, el rector requirió la presencia del presidente, vicepresidente y tesorero de la Asociación, don Bartolomé Aragón Gómez, don Emilio Garriguez Díaz Cañavate y don Miguel González cuenta del hecho a la Policia del distrito, que empezó a actuar en el momento.

Praeticose un reconocimiento en el 10cal de la Asociación para saper lo que nabia desaparecido, que es cuanto dejamos relatado. Por el suelo aparecia desparramada la documentación y en algunos sitios se apreciaron huelias dac-

Fue interrogado el portero Julian González, quien declaro que a eso de las siete y media de la manana, y cuando él estaba con otros compañeros, llegaron a la Universidad cuatro individuos bien vestidos, descubiertos y se internaron en el edificio. Un bedei llamado Ubero deciaró que durante la permanencia de los cuatro desconocidos oyo rundos; pero que no les concedió importancia alguna. No supo lo ocurrido hasta que los albañiles le comunicaron que la puerta de la Asociación estaba fracturada.

El rector, después de dar cuenta del hecho a la Directiva de la Asociación, extendió un acta, de la que se asegura que se na dado cuenta al Juzgado.

Ciudad Universitaria

LA SESION DE AYER

Presidida por S. M. el Rey, celebró sesión ayer manana la Junta constructora de la ciudad Universitaria.

Previa tectura dei informe de la Comisión correspondiente, se aprobo el pliego de condiciones que ha de servir de base para el contrato con la Sociedad Espanola Puriceny, a la que se adjudicaron las obras de pavimentación de la red viada de Séneca.

Conforme al dictamen de la Comisión de Obras, se acordó adjudicar la construcción del pabellón de la Junta y oficinas a la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones en la suma de 923.836 pesetas. Esta adjudicación se ha hecho teniendo en cuenta que dicha Sociedad ofrece construir este pabellón en noventa días hábiles, y la brevedad de este plazo permitirá el derribo de los locales que ahora ocupan las oficinas, para comenzar en seguida los trabajos preparatorios de la construcción del hospital Clínico, cuyo concurso se procurará anunciar lo antes posible.

La Junta acordó agradecer al Ayuntamiento de Madrid el donativo acordado por el mismo, que asciende a 200,000 pesetas, y equivale a la suma que la Corporación municipal debía percibir de la Giudad Universitaria en concepto de plus valía de terrenos que adquirio. A propuesta de S. M. el Rey resolvió la Junta abonar al Ayunutamiento la suma a que ascienden estos impuestos, destinando dicha subvención a dotar ocho camas más del hospital Clínico, como fundación del Ayuntamiento de Madrid del año 1931

Se dió lecturua a una carta del conde de Castellane, alcalde de Paris, en la cual y en términos de verdadero entusiasmo. ensalza la obra de la Ciudad Universitaria, que tuvo ocasión de conocer en su reciente visita a esta corre, y que, según sus palabras, será «la admiración del mundo».

Publicado un Real decreto en que se concede a la Junta facultad para disponer de una cantidad de 200.000 pesetas con destino a becas para estudiantes y postgraduados, el rector de la Universidad dijo que había reunido a la Junta de Gobierno de dicho Centro docente, la cual acordó significar su gratitudd a Su Majestad el Rey y a la Junta, nombrando un catedrático por cada una de las Facultades-Sres. Beceña, por la de Derecho; González Palencia, por la de Filosofía y Letras; Negrín, por Medicina: Del Campo, por Ciencias, y Giralt, por Farmacia-, con objeto de que estudien la aplicación y reglamentación de estas becas, que serán adjudicadas por la Junta de gobierno de la Universidad

Leída una comunicación del director del Colegio de María Cristina para Huérfanos de Infantería, en solicitud de que se les conceda una parcela de terreno en la Ciudad Universitaria, la Junta acordó lamentar la imposibilidad en que se halla de acceder a lo solicitado, por haberse agotado con las últmas concesiones hechas los terrenos que en la periferia de la urbe escolar se habían destinado para los Colegios de Huérfanos.

Se acordó la concurrencia de la Junta a la Exposición de Electrología médica que ha de celebrarse en Paris durante este año. Se presentarán maquetas, planos, fotografías y cuantos elementos sean necesarios para dar a conocer lo que será la Ciudad Universitaria.

El Sr. Peláez expresó su gratitud por la Real orden de 24 de diciembre último. disponiendo su continuación como tesorero de la Junta, aunque cesara en la presidencia del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

La sesión, que comenzó a las diez y media de la mañana, se suspendió tres horas después para continuarla nañana, jueves. A ella asistieron el ministro de Instrucción pública, el rector de la Universidad Central, el alcalde de Madrid y los señores Recaséns, Gascón y Marín, Peláez, Yanguas, Fernández Ibarra, Landecho, Asín Palacios, Folch, Palacios, López Otero y el secretario, vizconde de

CONFERENCIA

En el Casino de Clases

El próximo sábado, día 7, a las seis de la tarde en el Casino de Clases el marqués de Dosfuentes dará una conferencia que versará sobre «El sentido cívico de la Milicia ibérica».

LOS QUE MUEREN

DONA DOLORES JARRAS, VIUDA DE SARRADELL

Ha fallecido en su residencia de Orgañá (Lérida), la respetable señora doña Dolores Jarrás, viuda de Sarradell, madre del ex diputado a Cortes y director de nuestro querido colega madrileño «Informaciones», D. Juan Sarradell.

No queremos que en estos momentos de dolor para nuestro querido compañero le falte la expresión sincera de nuestro

Reciba, por tanto, el prestigioso director de «Informaciones», así como todos los que unidos a él trabajan, la manifestación de nuestra condolencia.

Identificación del sargento muerto en un atropello

Ayer fué identificado el cadáver del sargento que fué atropellado la noche del domingo último en la calle de Génova. La identificación la ha realizado un hermano político del muerto, que se presentó en el Depósito Judicial para examinar el cadáver. Se llamaba la víctima Vicente Fernández Ramos, era sargento de Ingenieros del segundo de Zapadores afecto a la Escuela de Automovilismo de El Pardo. De la identificación se dió cuenta al Juzgado militar de guardia.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGI-NALES NI SE MANTIENE CO-RRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

tros, "ATT pubuq tituirse en la efecto Elector del Tr. peño d 10-104 aquél

les, qu

cerlo .

numer

dos qu

tament guida ducent ma en trabajo que se Art. a dich ral cit respect rales, . ria las o se h bramie calde 1 munici

tenor d

último.

El T

tar, co sobre] ción de re, las de las ciacion Art. les y cias y ción, cumplin crupulc reciban das, p tas dili do, en

datos (

so deci-

que de

2)

dente c quier r que se el respo culpa aquél a depend tos erir Art. gun va periodo posicion se opor

Real de cuenta to come de 20 d preeder MArti las Rea nisterio nombra

tes de a Art. 5 lo antei 8ignade emplaz mientos mediata glo al 1 tieulo j

Sólo. mados 20 de (Sicione: *Gaceta se proc resoluci

El 1

La F bomía triles

nPrin Procart agentes

Integro de dici ras rec go se 1 puesto de 8 c

Segu

El Tribunal de Actas protestadas

pro-

más

cual

1 su

gun

etas

ersi-

unta

1 Su

ran

Fi-

dien

Jun-

luér-

que

reno

unta

que

por

esio-

rife-

tina-

edica

ante

pla-

er lo

imo.

n la

s de

ez y

o de

arin,

C108,

e de

ses

ie de

eren-

ívico

DA

Or

doña

ector

nero

estro

to-

iani-

101-

del

ova.

her-

ento

ores

La «Gaceta» publica un Real decreto de la Presidencia dei Con ejo de ministros, que, en su parte dispositiva, dice

«Artículo primero. 1) Tan pronto se publique este decreto procedera a consnituise el Tribunal de Actas protestadas en la forma y con los individuos que al efecto establece el artículo 53 de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907.

Si una vez iniciada la acruación del Tribuna, y para el cumplido desempeño de la misión que en este Real decrelo ley se le confia, creyera necesario aquél aumentar el número de sus vocales, queda el mismo facultado para hacerlo así desde luego, ampliando dicho número en la cuantía y con los magistrados que estime precisos.

3) El Tribunal hará pública inmediamente su constitución y cictara en seguida las normas de orden interior conducentes a su funcionamiento y a la forma en que haya de ser auxiliado en sus trabajos por el personal de Secretaría que sea para ello indispensable.

Art. 2.º A más de las facultades que a dicho Tribunal confiere la ley Electoral citada, le competerán también, con respecto a las próximas elecciones generales, la de fallar con tramitación sumaria las reclamaciones que se produzcan o se hallen pendientes contra los nombramientos de alcaldes o tenientes de alcalde realizados por las Corporaciones municipales y constitución de éstas, a tenor del Real decreto fecha 20 de enero

El Tribunal queda autorizado para dietar, con la urgencia que el caso requiesobre presentación de recursos, tramitación de ellos y garantías o intervención re, las medidas procesales indispensables de las partes interesadas en la substanciación de las reclamaciones.

Art. 3.º 1) Todos los Centros oficiales y dependencias del Estado, provincias y Municipios, quedan en la obligación, que se exigirá severamente, de cumplimentar sin demora y con todo escrúpulo las órdenes o requerimientos que reciban del Tribunal de Actas protestadas, practicando inmediatamente cuantas diligencias les encomiende, facilitando en el plazo más breve posible, los datos que reclame, y prestando concurso decidido a las resoluciones o acuerdos que de él emanen.

2) El Tribunal dará cuenta al/presidente del Consejo de ministros de cualquier resistencia que advirtiera, a fin de que se proceda inmediatamente contra el responsable, sin perjuicio del tanto de culpa que en su caso haya de pasar equél a las autoridades judiciales de su dependencia, para instruir procedimientos criminales.

Art. 4.º Quedan derogadas y sin ningún valor ni efecto, por lo que al futuro periodo electoral se refiere, cuantas disposiciones legislativas o reglamentarias se opongan a lo prevenido en el presente Real decreto-ley, de cuyo contenido dará cuenta el Gobierno a las Cortes tan pronto como se constituyan.»

La parte dispositiva del Real decreto de 20 de enero último a que se refiere la Proedente disposición es la siguiente:

Artículo 1.º Quedan sin efecto todas las Reales órdenes dictadas por este Ministerio a partir del 15 de febrero de 1930 nombrando gubernativamente los, tenientes de alcalde.

Art. 2.º Como consecuencia dei artículo anterior, cesarán en sus cargos los designados en aquella forma, y serán reemplazados por los que elijan los Ayuntamientos, a cuyo efecto procederán inmediatamente a su designación, con arreglo al procedimiento establecido en el artículo 120 del Estatuto municipal.»

Sólo, pues, a los Ayuntamientos reformados con motivo del Real decreto de 20 de enero último se refieren las disposiciones del que ayer se publicó en la Gaceta», en lo que afecta a recursos que se produzcan o se hellen pendientes de

El pleito de los Andaluces

La Real orden del Ministerio de Ecobomía referente al pleito de los Ferrocatriles Andaluces con su personal dice

Primero. La Compañía de los Fetrocarriles Andaluces abonará a sus agentes y obreros los haberes y jornales integros que tenían asignados en el mes de diciembre último, o sea con las mejoras reconocidas desde 1920, a cuyo par go se halla obligada en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decrete de 8 de agosto de 1926.

nombra una Comisión encargada de intervenir por delegación expresa del ministro de Fomento la gestión económica y financiera de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces. Dicha Comisión se compondrá del ingeniero jefe de Caminos don Juan Barceló, vocal de la representación del Estado en el Consejo Supe rior de Ferrocarriles, como presidente; don Pedro Seijas, segundo jefe de 'a oficina de contabilidad del mismo Consejo, y don José Luis Coello de Portugal. interventor del Estado.

Tercero. Para el cumplimiento de sus cometidos la Comisión nombrada intervendrá la contabilidad de la Compañía en la medida que sea necesaria para que los productos de la explotación se apliquen en primer término a los gastos pro pios de la misma, y entre éstos, con preferencia, a satisfacer los haberes de suagentes y obreros sin reducción algun v con arreglo a las mismas condicione que regian para todo el personal de 1. Compañía en el mes de diciembre d

Cuarto. El ingeniero jefe y el perso nal técnicoadministrativo de la cuarta División de Ferrocarriles cooperarán con la Comisión en el desempeño de sus funciones, siempre que lo estime necesario su presidente, a cuyo efecto deberá éste solicitarlo oportunamente.

Quinto. La Comisión dependerá directamente de la Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Trasportes por carretera, a la que deberá proponer cuantas medidas considere necesarias para llevar a efecto su misión.»

Merecida distinción real al teniente coronel Sánchez Delgado

Su Majestad el Rey ha nombrado gentilhombre de cámara, con ejercicio, al teniente coronel don Juan Sánchez Delgado, secretario-ayudante del presidente del Consejo de ministros, general Beren-

El señor Sánchez Delgado está recibiendo por tan merecida distinción muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, sincera y cordial.

Marruecos

Un escrito del Centro Comercial Hispanomarroqui

En el Centro Comercial Hispanomarroqui ha dirigido al presidente del Consejo de ministros un escrito sobre las dificultades que se presentan para concurrir a las subastas de Marruecos, pidiendo en su exposición lo siguiente:

Primero. Que en todas las suastas de Marruecos, plazas de soberanía, Guinea y Fernando Póo sean publicadas en órganos oficiales editados en Madrid, particularmente la «Gaceta de Madrid».

Segundo. Que a partir del dia de dicha publicación en Madrid hasta aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones medie un tiempo suficiente para que cualquier comerciante o industrial establecido en la localidad de la l'eninsula pueda enterarse de las condiciones, estudiarias, formular proposiciones y presentarias en las oficinas correspondientes.

Tecero. Que en cuantas subastas es posible, por no ser taxativamente impedido por los acuerdos internacionales, se estipule concreta y claramente que los productos adquiridos por las subastas deberán ser nacionales.

El caid Alal Mehaud, gravemente enfermo

MELILLA.-El prestigioso caid de la cabila de Beni Tuzin, Alal Mehaud, ha sido trasladado gravemente mo al hospital Militar.

Como se recordará, dicho caíd salvó la vida al aviador Lecea, y antes de agraverse le fué entregada la cruz de Maria

La parcelación de terrenos para la colonización

TETUAN,-El comisario superior ha aprobado el plano de parcelación del perímetro de colonización de Telata Raixana preparado por el Servicio Agronómico de Larache.

Dicho perimetro comprende 10 lotes de Segundo. Para garantizar el cumli- l terreno, que suman 5.168 hectáreas, en-

miento de lo anteriormente dispuesto se | clavadas a dos kilómetros de la estación de Telata del ferrocarril Tánger-Fez.

Al efectuarse la parcelación se ha procurado que los lotes tengan extensión suficiente para las explotaciones agropecuarias que supongan un valor de cien a trescientas mil pesetas. De este modo se atenderá a los modestos capitalistas que pretendan colonizar Marruecos.

También se ha aprobado la construcción de fuentes y abrevaderos en el campo para los ganados.

(Continuación.)

No se arguya que un Real decreto no puede derogar una ley, porque el procedimiento no es nuevo en España, ni fué hijo de la dictadura. Ahí está como botón de muestra el Real decreto sobre los arrendamientos urbanos, corrientemente conocido por el Decreto de alquileres, que modificó esencialmente las disposiciones del Código civil sobre la materia, y ello, hecho por un Gobierno anterior a la dictadura, no provocó más protestas que las de los propietarios, las cuales entonces, como ahora, se perdieron en

Hoy son los profesionales del Derecho los que protestan, y nos encontramos ante el paradójico caso de que antes del Directorio militar no se protestase de esos Decretos que derogan leyes total o parcialmente, y en cambio ahora se conmuevan las esferas y se produzcan juntas, discusiones y hasta incidentes.

El Jurado, institución muy democrática, pero necesaria también de mucho valor cívico y cultura ciudadana, no ha cuajado en España. Todos pueden recordar cómo en las causas por Jurados nenudeaban los ruegos para que se recusase a éste o el otro señor, jurado para el caso de salir en el sorteo previo, lo que indica clara y terminantemen que el pueblo no quería ser jurado, y el que lo era, se debia a que no había tenido conocimiento con ninguno del Tribunal que pudiera recusarlo. Nadie ignora tampoco cómo han sido absueltos muchos asesinos, haciéndose posible el refran, ya olvidado hov por fortuna, de «mata, pero no hieras», sencillamente porque la causa contra el que mataba iba al Jurado y la de lesiones al Tribunal de Derecho, creándose así una enorme designaldad de trato entre los delincuentes, ya que se entregaba a los de delitos más graves a Tribunal más benigno y a los de los más leves a Tribunal más severo.

Dejemos, pues, al Tribunal del Jurado en el olvido, y siga el de Derecho emitiendo sus fallos y dictando sus sentencias, sin intentar desenterrar la antigua institución fenecida que ningún beneficio reportó a la sociedad ni a la justicia, y cuyo restablecimiento, además, no se siente ni se desea. Sigan apricando las leyes quienes hicieron de su estudio el sacerdocio de su vida y encanecieron administrando justicia, y no entreguemos la interpretación de hechos a gentes indoctas en hdes judiciares, sometiendo a los profesionales a que ajusten sus fallos a lo que un verealcio, en ocasiones absurdo, haya con prioridad establecido.

Vayamos al nuevo Código penal para votar también por su continuación, ya que es más equitativo y más racional que el de 1870, qui ando a la par muchos inconvenientes que provenían de vejez de éste, que contando en la actual:dad sesenta años, le va muy bien la jubilación, porque las leyes, como las personas, se gastan, y justo es que a aquéllas, como a éstas, les llegue el descanso que a tal edad y con tantos achaques bien puede convertirse en eterno.

Publicado provisionalmente, en fecha anterior que la Costitución del Reino, en aquellos tiempos en que 2.500 pesetas se consideraban como un capital de importancia, le vemos estancado en dicha cifra al penar los delitos contra la propiedad, correspondiendo igual pena al que hurtó dos mil quinientas una pesetas que al hurtador de dos mil quinientos millones, y dándose también el caso curioso de que conceptuase como faita simplemente el hurto de nueve pesetas y en cambio fuera delito la estafa de cincuenta céntimos.

> Luis DEL CAMPO ARMIJO Abogado

(Continuará.)

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINA-LES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Butler y Mussolini

Es digno de estudio el incidente surgido entre los Estados Unidos e Italia.

El general Butler que es popularísimo en su país, pronunció un brindis, a los postres de un banquete, injuriando, al parecer, al primer ministro italiano, señor Mussolini.

Sobrevino la consiguiente reclamación diplomática, seguida de las disculpas correspondientes por parte del gobierno norteamericano, y el sometimiento del general a un Consejo de guerra.

La opinión pública en los Estados Unidos, ha reaccionado en favor del general, y censura al Gobierno por su severidad y éste empieza a recoger velas.

ni general parece que llamó al «duce» aperro rabioso que se dispone a destrozar

Es indudable que por una y otra parte se ha dado demasiada importancia al asunto, porque no es demasiado extraordinario, que un ciudadano hable mal de cuarquier ministro extranjero, sin que mouve una reclamación diplomática.

El señor Butler no hablaba en funciones de su cargo, sino como un particular, cuaiquiera que juzga a un hombre público. No parece natural que Italia se haya alarmado ni que Norteamerica haya extremado las explicaciones, y menos someter ai general a un Consejo de guerra.

El pueblo, que ordinariamente tiene un gran instinto, hace lo que el norteamericano, censurar al Gobierno porque exajeró; y por otra parte, se ve que para gobernar es preciso tener serenidad siem- l pre, o hay que sufrir la censura popular.

El propio Mussolini st dará cuenta de la significación que tiene, que el haberle mjuriado aumente la popularidad del que

Y también deberá comprender que su política trancófoba es mal mirada, no sólo en Francia, sino en todas partes.

Lo cual da por resultado, que tendría en contra suya a medio mundo en cuanto tratara de cumplir parte siquiera de sus

Más como para terminar con buen éxito una campaña eualquiera es indispensable contar con el calor de la opinión pública y para este caso habría de ser la opinión de todo el mundo, es indudable ; y está muy clare, que lossueños de Mussolini no pasarán de ese estado de sueño, porque se alzarían hasta las piedras, contra quien provocara otra guerra europea.

En el Centro del Ejército y la Armada

CONFERENCIA

Mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el Centro Cultural del Ejército v de la Armada, el señor capitán de corbeta don Enrique Navarro Margaty, sobre el tema «La Política Internacional en el desarme y nuestro poder Naval».

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Españ ala (Felipe, IV. número 2), de ocho a do se de la mañana. Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres trei ata a siete de la

Biblioteca Nacional (paseo de Recole tos, 20), de ocho de la mañana a dos de

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañans

los de la tarde. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del Pais (plaza, de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde, Facultad de Medicina (Atocha, 104),

de ocho de la mañana a dos de la tarde. Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agos-

to, que se dedica a la limpieza. Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce de la mañana y de tres

a seis de la tarde. Facultad de Deresfio (San Bernardo, 59), de diez de la maña na a una de la tarde. Los domingos, di diez a doce de

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de diez de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a siete

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez de la mañana a dos de la tarde; los domingos, de diez de la manana a una de la tarde. La consulta de libros requiere autorización del jefe del

facetillas de los Teatros

ESPAÑOL

Compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Ya se han empezado a circular los programas de abono de la próxima temporada que ha de desarrollar en el teatro Español la compañía dramática que dirige María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, y en la que figuran artistas tan admirados de nuestro público como Anita Adamuz, Társila Criado, Francisco Fuentes, Ricardo Fusté, etc. El plazo de renovación de abono a miércoles de moda, que prometen estar brillantísimos, quedará abierto el próximo jueves, día 5, y se cerrará definitivamente el día 20 del actual. Solicítense programas en contaduría.

INFANTA ISABEL

Pues, para olvidar las contrariedades de la vida y la propia gripe, el mejor remedio es presenciar cualqu'er representación de «El señor Badanas», monumento de gracia, debido al sin rival autor cómico Carlos Arniches.

Encargue sus localidades al 14778.

REINA VICTORIA

"Cock-tail de amor" es el último gran éxito de Velasco. Decoraciones artísticas. Trajes suntuosos, mujeres bonitas, libro gracioso y una partitura magnifica. Todo Madrid verá «Cock-tail de

LARA

Semana próxima, estreno de "Tierra en los ojos», decorado de Colmenero, reparto ideal, figurando en él Alba, Catalá, Carbonell, Domínguez, M. González, Campos, Vico y Rodríguez.

FONTALBA

El éxito de «Madreselva» ha sido grandioso para sus autores, señores Alvarez Quintero, e interprete la eminente actriz Lola Membrives.

ROMEA

Si quiere usted pasar un rato agradable saque sus billetes para Romea, y podrá usted ver los dos éxitos indiscutibles de la temporada, Todas las tardes, «¡ Colibri la, del maestro Rosillo; todas las noches, «¡ Me acuesto a las ocho!», del maestro Alonso,

Espectáculos

ESPANOL .- A las 6,30 y 10,30, Fuente escondida.

COMEDIA.-A las 10,30, El alma de CALDERON.—A las 6,30, La calesera.

A las 10,30, La Castañuela. FONTALBA.-A las 6,30 y 10,30, Ma-

ZARZUELA.-A las 6,30, Olimpia. A las 10,30, La Malquerida.

LAKA.—A las 6,30, Para ti es el mundo. A las 10,30, Doña Hormiga.

ESLAVA .- A las 6,30 y 10,50, Los chamarileros. INFANTA ISABEL. - A las 6,30 y

10,30, El señor Badanas. REINA VICTORIA. - A las 6,15 y

10,45, Cock tail de amor. COMICO .- A las 6.30 y 10,30, Que

trabaje Rita. ALKAZAR .- A las 6,30 y 10,30, ; No

seas embustera! FUENCARRAL.-A las 6,30, El case

rio. A las 10,30, La rosa del azatrán. ROMEA. -A las 6,30 | Colibri! A las 10,40, 1 Me acuesto a las ocho!

MARAVILLAS .- A las 6,30 y 10,30, Ku-Klux-Klan:

CIRCO DE PRICE. - A las 6,30 y 10,30. Presentación del nuevo espectácuto Harry Flemming con su «troupe» y erquesta de «jazz» y Ramper con su companía ramperiana y su orquestina.

FRONTON JAI-ALAI.-A las 4 tarde (moda). Primero (a pala), Quintana IV. y Abásolo contra Solozábal y Perea. Segundo (a remonte), Lasa y Errezábal contra Echániz (A.) y Vega.

«Sindicate de Publicidad». — Barbieri, &

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, I Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Telétono número 51.836

COMPRAY VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Etectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianoras -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria v Galíndez

COMPRAY VENTA

CAC. - PIANOS. - PIANOLAS. - GRAMOFONOS. - BIGIGLETAS Y 88-METOD DE ARED Y FANTAGIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

AREMAL, 24 Teléfono 10..365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

· CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS -

· SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIBRTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e Individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1931

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de febrero, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de marzo.

Linea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de marzo.

Linea del Mediterraneo a Nueva York-Cuha

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Má-

laga el 10, de Cádiz el 12, y de Vige el 14, para Nuva York y Habana. Próxima salida el 7 de marzo.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor Juan Sebastián Post saldrá de Barcelona el 25 de febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 1 de marzo, para Santa Crua da Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalendo al segre so en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de marzo.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», eldri de Beres lona el 15 de fabrero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádin el 20, pera Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tanerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Farmando Póo).

Próxima salida el 15 de marso.

믔믔녺팑녺돢죮녺녺츱녺돢흕쯗캮뀨끍톲홿팑쬼캮괡қ**첉춁륁**쁙쀼뚔팑봕흕흕흕묨웝**윉혉씱씱첉뚔뿄æ뿄**쁙쐒쀠좱퐩뙍쀼

Preciados, numero 33 .- MADRID

IMPRENTA : LITOGRAFIA >: RELIEVES :-: OBJETOS DE ESCRITORIO :-: LIBROS HOJAS MOVIBLES :-: ENCUADER-NACION :-: ARTICULOS DE DIBUJO :-: CAJAS PARA DOCU-MENTOS :-: CARNETS :-: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, nam. 8.—Pezuelo de Alarcón. Birester prepiatarie: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Festamentaria. - Abintestatos, - Compra y venta de fincas. - Informasiones posesorias y de dominio. - Altaes y bajas en la contribución. Objención de toda clase de certificados en dependencias ofciales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.-Constructores de ouques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Farnes (antes Naval Construcción and Armaments, C.º Ctd. at Asrrow-in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23,500 caballos, para el Gobierno brasileno; Almirante Grau. y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3,200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano: «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para e. Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno japonés; «Caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de combata y 12.500 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de combata y 12.500 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de combata y 12.500 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de combata y 12.500 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de combata y 12.500 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de combata y 12.500 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de combata y 12.500 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de combata y 12.500 caballos, para y 12.500 caballos, para y 12.500 caballos, para bierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfinel, y Skinuscher, cruceros tipo Scout, clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; Domidion, buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengear ce», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos, «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídes en diches extilles de 12.000 caballos. tes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China, y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 bupues de distintas clases.



DIARIO DE LA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAROLES En la Lina cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera : SETENTA Y CIN-CO CENTIMOS

RECLAMOS ESPANOLES Noticias y artículos industriales En segunda o tercera plana UNA PESETA CINCUENTA CEN-

TIMOS Noticias, articulos financieros comunicados, precios con vencionales.



LA MARGA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos, Rec'ificadores

Representante para España: Runde Euge

(progincia de MABRIS)



De la venta per mayor y envio a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de supreme higiene LECHE AN TISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcansado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumentes de esta Corte, al presio de 8,50 pesetas fra seo de gran duración.

Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convencersis de su sorprendente aficacis.

FEDERICO BONET

海型海峡海峡海岸海峡海岸海峡海峡海峡

Apartado de Correes námero, 591

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plasos increibles y sonortables basta nación a todo lujo. A plasos increibles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Euciclopedia y un inmueble-biblioteca de roble de tres cuerpos. [Increible] [Increible] si; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Sentre Librero H. A .- SORDOBA

Señas